

Rut : 61.999.320-9

Demandante : SERVICIO LOCAL DE EDUCACION DE PUERTO CORDILLERA

Dirección : Servicio Local de Educación Pública
Demandante : Puerto Cordillera; Pedro Montt N°253

Unidad de Compra : Servicio Local de Educación Pública Puerto Cordill

Teléfono : 56-51-2673684

Fecha Envío OC. : 12-08-2021 12:57:47

Estado : Aceptada

Número Licitación : 1002588-32-LP21

ORDEN DE COMPRA

N°: 1002588-137-SE21

SEÑOR (ES) : MANUEL ERNESTO TRIGO ROJAS

RUT : 5.958.949-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ORDEN DE COMPRA DESDE 1002588-32-LP21

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Servicio Local de Educación Pública Coquimbo Región de Coquimbo
Puerto Cordillera; Aldunate N°840, 1°, 3°
y 4° PISO

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
72131702	Construcción de obras civiles	1 Unidad	SERVICIO DE MEJORAMIENTO DE SUMINISTROS DE JARDINES INFANTILES DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA PUERTO CORDILLERA	SERVICIO DE MEJORAMIENTO DE SUMINISTROS DE JARDINES INFANTILES DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA PUERTO CORDILLERA	48.500.000,00	0,00	0,00	48.500.000
					Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$	48.500.000
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	48.500.000
						19% IVA	\$	9.215.000
						Total	\$	57.715.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Validación realizada con el folio del compromiso SIGFE: 535

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Mejoramiento de suministros de Jardines Infantiles DESDE 1002588-32-LP21

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(1002588-22-PC21 / 22-06)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>